

En defensa de la Hispanidad

DISAD apuesta por “estar siempre detrás del presidente español”, más allá de su posición política

“Somos gente joven que ha nacido en democracia, no tenemos tantas reticencias”

MADA. M. Santander

Los representantes de la Asociación para la Divulgación de la Hispanidad (DISAD) no tienen ninguno más de 29 años. “Somos un grupo lleno de orgullo e ilusión”, explica Eduardo Castillo. El presidente explica que hay una ventaja en la juventud: “no tenemos tantas reticencias como la gente mayor” que ha tenido una implicación directa

en la historia reciente del país. “Nosotros hemos nacido prácticamente en democracia, hemos adquirido esos valores desde pequeños”, continúa Castillo, lo que, a su juicio, les da una perspectiva más objetiva para elaborar ese proyecto de convivencia común que persigue DISAD. De todas maneras, la asociación incluye entre sus integrantes, gentes de todas las edades.

Personas desde los 25 hasta los sesenta años, mitad hombres, mitad mujeres, cuyo interés gira en torno a la defensa de la hispanidad como elemento común de convivencia en España, un proyecto que significaba una gran inversión de tiempo para sus impulsores. De esta manera, tras superar unas oposiciones, Eduardo Castillo, actual presidente de DISAD, consideró que tanto él como sus compañeros tenían suficiente tiempo para gestionar un organismo que defendiera los principios de convivencia de la Hispanidad. “Tener más tiempo libre fue el detonante para comenzar este proyecto”, explica Castillo.

El concepto de hispanidad se define como el “carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura hispánica”, y en esa generalidad común se apoya DISAD para conformar su iniciativa. “Convivencia sin divisiones”. Este es el lema bajo el que se configura la asociación, dejando de lado toda tendencia política en sus acciones.

Partidos y votos

A pesar de ello, el organismo para la Divulgación de la Hispanidad sí se pronuncia sobre la actitud ciudadana respecto al Gobierno del país y apuesta por “estar siempre detrás del presidente español” más allá de la tendencia política que represente. Según señalan Castillo y Sergio Ruiz, los partidos políticos



El conocimiento de la historia española y regional, como es la neocueva de Altamira, objetivo de DISAD.

TARDÍO



25 aniversario de la Constitución en el Ayuntamiento de Santander.

ALERTA

Conocer el país es otro de sus propósitos aunque la asociación considera que comenzar por un acercamiento cultural a la región “va a ser más fácil de organizar”. “En la comunidad hay cosas preciosas sobre el románico o la minería del hierro. Podría decirse que Cantabria es un gran parque temático”. En su página web, la asociación ofrece a los

visitantes un resumen de la historia de los símbolos que representan al estado español: bandera, escudo e himno, cuyo origen es militar.

Los internautas cuentan con un espacio para proponer iniciativas relativas a la simbología española o para expresar opiniones acerca de la estructuración o de se estructuración del país.

Por otro lado, también aparecen extractos de historia, elaborados por DISAD o colaboradores, como la evolución del aceite de oliva “que es también historia de España”. Al respecto, tanto Eduardo Castillo como Sergio Ruiz señalan que, en un futuro, quieren traer a diversos ponentes para que analicen aspectos relativos al país. Arturo Pérez Reverte, “gran recreador histórico”, sería uno de sus invitados predilectos. La Asociación para la Di-

“Cantabria es un gran parque temático que hay que conocer”

vulgación de la Hispanidad ha contado con la ayuda de J.L. Casado Soto, catedrático de la Universidad de Cantabria, para tratar el ámbito del comercio de carácter colonial.

UNION ESTIBADORA CANTABRA, S.A.

Reducción de Capital y transformación en sociedad limitada
La Junta General Extraordinaria de carácter Universal de fecha 18 de febrero de 2005 ha acordado, por unanimidad la reducción de capital en 45.270 Euros con la finalidad de condonar dividendos pasivos y la sucesiva transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, lo que se comunica a los efectos legales oportunos.
Andrés Gómez Bueno
Secretario del Consejo de Administración

Historia, juegos, opinión y encuestas en la web de DISAD

MADA. M. Santander

Cada día, la web de la Asociación para la Divulgación de la Hispanidad mantiene colgado un artículo nuevo de la Constitución española para conmemorar el 25 aniversario de la carta de derechos y deberes del país.

Además, en la página de DISAD aparecen algunas colaboraciones, opiniones y artículos referentes a aspectos de la representación española. Son frecuentes los internautas que exponen sus críticas sobre la dificultad de celebrar el pasado histórico del país, a diferencia de lo que ocurre en otros estados.

La web reserva espacio para la lengua castellana (La lengua de Cervantes), artículos aparecidos en publicaciones nacionales, presentación de la asociación, enlaces y todos los trámites relacionados con los socios.

Actos y conferencias

También se han comenzado a presentar los actos y conferencias con motivo, en el mes de octubre de la batalla de Trafalgar, así como del Día de la Hispanidad 2005. Para esta fecha, DISAD propone (bajo el lema *Engalanar tu ciudad el Día de la Hispanidad*) que Santander y Cantabria se llenen de banderas estatales. La asociación hará lo propio con los carteles y octavillas que han diseñado para esta ocasión. Otro espacio para la interacción es el juego de preguntas y respuestas sobre historia y cultura española. Se trata de un test de conocimientos generales que consta de diferentes niveles. Además, cada mes, www.disad.com, propone al internauta, votar en una encuesta. La del mes de abril está dedicada a la influencia del Plan Ibarretxe en la estructura española.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 2 LAREDO

EDICTO
DON/DOÑA MARIA SUSANA BELLO BRUNA. JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE LAREDO.
HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio Reanudación del Tracto 41/2005 a instancia de Elisa Isabel Calle San Emeterio, Stephan Alexandre Marius Leroy, representados por el procurador María Angeles Salas Cabrera expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:
URBANA: Los Camarotes consistentes en dos pequeñas habitaciones sobre el desván ocupando el hueco de la cubierta del tejado de la casa señalada con la letra F del Pasco Menéndez Pelayo de Laredo, cuyos camarotes tienen una superficie de seis y medio metros cuadrados, cada uno de ellos y que linda: toda la casa, por el Oeste, o frente entrando con la calle mencionada. Norte, o izquierda, con la lonja, callejuela y primer piso de herederos de Juan Juar y demás pisos de los señores Sebastián Albo, Leopoldo Buitio, Antonio Gutiérrez, Vicente Unzué e Isidoro Bararaino. Este, o espaldia, con muro a la calle Navas de Tolosa y esta calle y Sur, o derecha, con lonja de Federico de la Lastra López y pisos altos de la Electra Vasco- Montañesa.
Dicha finca aparece inscrita a favor de Doña Dolores de la Lastra López, mayor de edad, viuda de Oria, sus labores, vecina de Madrid, quien la adquirió por escritura de compra autorizada por el Notario de Laredo D. Francisco del Hoyo Villanarrel de cinco de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, que causó la inscripción 11.
Se encuentra libre de cargas.
Fincas n° 2448, inscrita al folio 166 vto. del tomo 208, inscripción undécima del Registro de la Propiedad de Laredo. Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

El lema de la asociación es ‘convivencia sin divisiones’

son siempre “esclavos de sus votos” pero en el momento en que la sociedad elige a un representante legítimo sería positivo respaldar sus actuaciones y “alegramos todos por el avance español”. El ejemplo reciente más claro, de división social fueron las pasadas elecciones generales del 14 de marzo.

Para DISAD, la mejor postura ante este tipo de situación es el apoyo social a las instituciones españolas, dejando de lado las diferencias de criterio político, aunque sin caer en la pasividad crítica. Todo ello, a juicio de sus responsables, para crear un proyecto de convivencia en España.